



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004816-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a previsiones de desvincular el antiguo Hospital General Yagüe de Burgos del uso sanitario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004816, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a previsiones de desvincular el antiguo Hospital General Yagüe de Burgos del uso sanitario.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la puesta en funcionamiento del nuevo hospital de Burgos y tras finalizar el traslado del equipamiento del antiguo hospital General Yagüe al mismo, este ya no tiene uso sanitario. Se pregunta:

1.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León desvincular el antiguo hospital General Yagüe del uso sanitario?

2.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la devolución de esta dotación a la Tesorería General de la Seguridad Social, como propietaria de la misma?



3.- Si es así, ¿cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar esta devolución?

Valladolid, 19 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Jurado Pajares